



## 8. INFORMACIÓN.

### 8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. [10L/8110-0005]

#### Lectura ante el Pleno.

PRESIDENCIA

En sesión plenaria del Parlamento de Cantabria del día 2 de marzo de 2020, se ha dado lectura a la declaración institucional en conmemoración del día 8 de marzo, Día Internacional de las mujeres, acordada por los miembros de la Mesa del Parlamento, que se inserta a continuación.

Santander, 3 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/8110-0005]

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. [10L/8110-0005]

Desde el Parlamento de Cantabria queremos conmemorar este 8 de marzo de 2020, Día Internacional de las Mujeres, sumándonos a la campaña de la ONU Mujeres “Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres”.

Generación Igualdad conmemora el 25 aniversario de la Declaración y Plataforma de Beijing y es reconocida como la hoja de ruta más progresista para el empoderamiento de las mujeres y las niñas de todo el mundo.

Además, en este año 2020 se inicia la década que nos deberá conducir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo horizonte está fijado en 2030.

Este año representa una oportunidad excepcional para movilizar la acción mundial. Es por lo que desde la Comunidad Autónoma de Cantabria nos sumamos como parte de esta fuerza transformadora hacia una sociedad más justa e inclusiva.

En los últimos años, en España y en Cantabria se ha trabajado para conseguir los cambios en la sociedad que nos permitan luchar por la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia de género. Muestra de ello es el acuerdo que se alcanzó en diciembre del 2017, a través del cual, los distintos Grupos Parlamentarios, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales representadas en el Federación de Municipios y Provincias, ratificaron el Pacto de Estado contra la Violencia de Género impulsado por el Gobierno Central, suponiendo la mayor unión de instituciones, organización y personas expertas en la formulación de medidas para erradicación de la violencia sobre las mujeres.

Impulsaremos por lo tanto la ejecución del mismo y también el desarrollo de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Cantabria aprobada por el Parlamento hace un año, como mejor impulso de la igualdad efectiva.

Al igual que el resto del planeta, vamos a celebrar el encuentro y la unión de diversas generaciones que contribuyen y contribuirán a crear una sociedad en la que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades y el mismo trato.

Generaciones de hombres y mujeres que:

1. Enseñaremos a nuestras niñas y niños que todos tienen derecho a las mismas oportunidades.
2. Disminuiremos la brecha de género en el ámbito laboral y salarial.
3. Romperemos estereotipos de género reconociendo a mujeres destacadas en ámbitos como la ciencia, el deporte



o el arte.

4. Nos corresponsabilizaremos en las tareas de cuidado.

5. Tendremos especial atención a las mujeres que sufren simultáneas discriminaciones, de manera destacada a las mujeres con discapacidad y a las mujeres que viven en el entorno rural.

6. Fomentaremos la presencia de las mujeres en los puestos de responsabilidad y toma de decisiones.

7. Lucharemos contra cualquier tipo de violencia sobre las mujeres.

8. Mostraremos nuestro compromiso y apoyo hacia mujeres de otros países que también trabajan para el cambio.

Compartiremos la ilusión de que formamos parte del cambio #generaciónigualdad."